ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Villarrica, 14 de agosto de 2.023.

PRIMER LLAMADO-AMPLIACION
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO y REPARACION MENOR DE VEHICULOS"
I D Nº 426.968 – F.F. 30
MODALIDAD: CONTRATACION DIRECTA

1) Siendo las 10:00 horas del día lunes 14 de agosto de 2023, se reúnen en la Sala de Sesiones del Dpto. Administrativo–Financiero de la Circunscripción Judicial del Guairá, las personas que se detallan mas abajo, para dar cumplimiento al acto de apertura de ofertas para la Contratación **del RUBRO 244 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO y REPARACION MENOR DE VEHICULOS"**, para la Circunscripción Judicial del Guairá.-

2) Asisten al acto las siguientes personas:
Por el Departamento Administrativo y Financiero de la Circunscripción Judicial del Guairá

Lic. Dolly Fariña	Administradora
Lic. Lucia Echauri Nill	Jefa de la SUOC

Por el Departamento de Control y Seguimiento de la Circunscripción Judicial del Guairá

Abg. Derlis Bracho	Jefe Interino

3) La Jefa de la SUOC de la Circunscripción Judicial del Guairá informa que se ha realizado el Primer Llamado del Rubro 244 "Servicio de Mantenimiento y Reparación Menor de Vehículos" según EXPEDIENTE Nº 312.027 cuya apertura estaba fijada en fecha 07 de agosto del cte. año y que en dicha ocasión se ha recepcionado 1(una) oferta de la firma **TECH INYECCION & MECANICA de CHARLES OSVALDO ADORNO PANIAGUA**, atento a la situación con el objetivo de contar con el mínimo de ofertas requeridas se ha realizado la ampliación de la fecha de apertura de ofertas, siendo esta comunicada a la DNCP, quedando fijada la nueva fecha de apertura para el día de hoy lunes 14 de agosto de 2023.

Se deja constancia que la oferta presentada por la firma **TECH INYECCION & MECANICA** fue retirada en ocasión de la primera apertura realizada en fecha 07 de agosto de 2023 por el propietario de la empresa.

En cumplimiento a la fecha de la prorroga realizada, y habiendo cumplido con todos los requisitos exigidos para el efecto, se han remitido nuevamente las invitaciones a los potenciales oferentes del ramo, además de la Publicación en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según comprobante que se anexa al legajo, se han remitido invitaciones a las siguientes firmas:

1. **CENTRO DEL NEUMATICO S.A.**
2. **TALLER AUTO CENTRO HUMAITA**
3. **TALLER MECANICO MRD**
4. **TOYOTOSHI S.A.**
5. **NEUMATEC S.A.**
6. **TALLER MECANICO INTEGRAL**
7. **TALLER TECH – CHARLES ADORNO PANIAGUA**
8. **TALLER MECANICO PAREDES S.R.L.**
9. **TALLER MARWIL VILLARRICA**
10. **AUTOCENTRO LB**
11. **C. PAATS SERVICE**

Lic. Dolly Fariña Barrios
Administradora
Circunscripción Judicial Guairá

Abog. Derlis Bracho Martínez
Jefe de Control y Seguimiento
Circunscripción Judicial Guairá

Lic. Lucia Echauri Nill
Jefa de Contratación Pública
Circunscripción Judicial Guairá

4) La Jefa de la SUOC informa que en la ocasión se ha recepcionado nuevamente la oferta de la firma **TECH INYECCION & MECANICA y** la oferta de la firma **TALLER MECANICO NOFO,** contando entonces para el día de la fecha con 2(dos) ofertas de las siguientes firmas:

1. **TECH INYECCION & MECANICA:** Mesa de entrada Nº 597/2023.
2. **TALLER MECANICO NOFO:** Mesa de entrada Nº 595/2023.

Considerando el Art. 30 de la Resolución DNCP N° 5695/2019 y teniendo en cuenta la situación presentada se realiza una nueva prórroga para el acto de apertura del rubro solicitado

Las nuevas fechas serán ser difundidas en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) por el plazo mínimo de 5(cinco) días corridos, la SUOC realizara los trámites correspondientes para comunicar y solicitar la prórroga del plazo de entrega y apertura de sobres del presente llamado ante la DNCP.-

5) Teniendo en cuenta la situación, se hace constar que los sobres recibidos de las firmas **TECH INYECCION & MECANICA y TALLER MECANICO NOFO**, quedan cerrados, en guarda en la Sección Contrataciones de esta Circunscripción Judicial; los cuales si desean retirar los mismos podrán realizarlo; o de lo contrario permanecerán en guarda en la Sección Contrataciones para la próxima fecha de Apertura de Sobres a ser fijada. Así mismo se procederá a notificar a los proveedores de la Ampliación de Apertura de Ofertas la nueva fecha establecida para el efecto.

6) Finalmente se da por terminado el acto de Apertura de Sobres, firman el presente Acta en dos copias del mismo tenor y a un solo efecto, las personas citadas precedentemente, siendo las 10:30 horas.-

Ante mí:

Lic. Dolly Forma Barrios
Administradora
Circunscripción Judicial Guairá

Lic. Lucía Schaerer Nill
Jefa de Contratación Pública
Circunscripción Judicial Guairá

Abog. Darlis Bracho Martínez
Jefe de Control y Seguimiento
Circunscripción Judicial Guairá